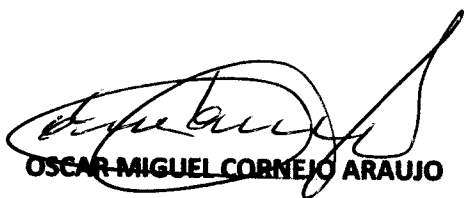


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPUKIGAL S.A.. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en la Ciudadela Urbanor, Avenida Quinta Lomas de Urdesa Mz. RR-1 Solar 20 en esta ciudad, se reunió los socios de la Compañía "COMPUKIGAL S.A. ", señores: .1.- OSCAR MIGUEL CORNEJO ARAUJO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como Gerente 2.- CAROLINA DE LAS MERCEDES AROSEMENA PLAZA. De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de OCHO CIENTOS 00/100 Dólares Americanos (\$ 800.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal General de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del día : 1.- Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultados, movimiento de patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio 2012 , en unanimidad se instala la junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice : Aprobación de estado de situación financiera, estado de resultado integral, flujo de efectivo y movimiento de patrimonio del ejercicio 2012.- Los señores accionistas revisan los balances , luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.-. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-

p. COMPUKIGAL S.A.



OSCAR MIGUEL CORNEJO ARAUJO

GERENTE GENERAL



CAROLINA DE LAS MERCEDES AROSEMENA PLAZA

PRESIDENTE